

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRUPO CREATIVO PUBLYPARK CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 19 DE MARZO DE 2015**

A los diez y nueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en domicilio de la compañía ubicado en la calle James Colnet N40-86 y Alonso de Torres, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Manuel Mora Molina, en calidad de Secretario, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014 y otros informes financieros.
3. Aprobar el Informe de Gerente General.

Representado el ochenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia del accionista DIEGO ANDRES HERRERA CORELLA, el cual es propietario de doscientas mil acciones (200.000) acciones de un dólares (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Representado el diez por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de MANUEL MORA MOLINA el cual es propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones de un dólares (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Representado el diez por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE HORACIO LAZZATI RODEIRO el cual es propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones de un dólares (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

El Secretario y los accionistas aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Manuel Mora Molina, y el señor Jorge Horacio Lazzati Rodeiro como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2014.

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014 y otros informes financieros.

 El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por unanimidad.

3. Aprobar el Informe de Gerente General.

El Gerente General presenta a los accionistas su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

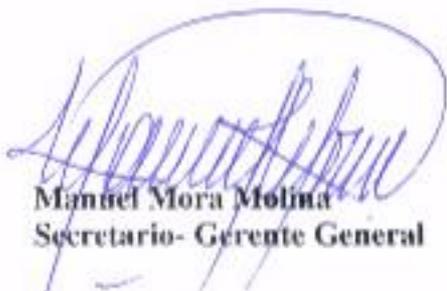
Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas declaran conocer y aprueba como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los accionistas sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Manuel Mora Molina
Secretario- Gerente General



Jorge Horacio Lazzati Rodeiro
Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRUPO CREATIVO PUBLYPARK CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 19 DE MARZO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y nueve días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11h00, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GRUPO CREATIVO PUBLYPARK CIA. LTDA.**, el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, así como el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

Representado el ochenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia del accionista **DIEGO ANDRÉS HERRERA CORELLA**, el cual es propietario de doscientas mil acciones (200.000) acciones de un dólares (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Representado el diez por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de **MANUEL MORA MOLINA** el cual es propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones de un dólares (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Representado el diez por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de **JORGE HORACIO LAZZATI RODEIRO** el cual es propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones de un dólares (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, los accionistas, el señor presidente y el señor secretario.



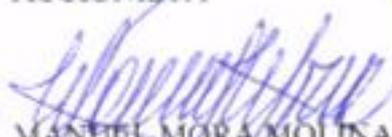
Manuel Mora Molina
Secretario- Gerente General



Jorge Horacio Lazzati Rodeiro
Presidente



DIEGO ANDRES HERRERA CORELLA
ACCIONISTA



MANUEL MORA MOLINA
ACCIONISTA



JORGE HORACIO LAZZATI RODEIRO
ACCIONISTA